

ACTA NÚM. 101 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2013, DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **18** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IX Y X EL ART. 11, FRACCIÓN XIV EL ARTÍCULO 14 Y POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 14, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS ESTÉN OBLIGADOS A PUBLICAR EL DETALLE DE SUS DEUDAS A LARGO PLAZO Y CON PROVEEDORES Y UN ESQUEMA DE PAGOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REMITA A ESTA SOBERANÍA LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO, ESTUDIOS Y PROYECTOS REALIZADOS POR LA EMPRESA EVERCORE PROTEGO, EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE

ORDENAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAS FINANZAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y CON RESPECTO AL APOYO BRINDADO EN LA REESTRUCTURA DE LA DEUDA POR \$33 MIL 649 MILLONES DE PESOS, SERVICIOS POR LOS CUALES SEGÚN SE SEÑALA FUERON PAGADOS 111 MILLONES DE PESOS. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS², CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 6 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, CUESTIONÓ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, SEÑALANDO QUE ESTÁ CARENTE DE ESTRATEGIA QUE IMPULSE EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, ENTRE OTROS PUNTOS QUE DETALLÓ.

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DE MANERA URGENTE REALICE UNA AUDITORÍA AL CIENTO POR CIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL EX ALCALDE GERARDO GUERRERO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2009-2012. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ CON PROPUESTA DE QUE SE AMPLÍE LA AUDITORÍA AL RESTO DE LOS MUNICIPIOS. INTERVINO CON DIVERSAS PUNTUALIZACIONES EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINO EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS CON PROPUESTA DE QUE SE INCLUYA A LOS MUNICIPIOS QUE TIENEN DESORDEN FINANCIERO EN SUS CUENTAS PÚBLICAS Y EN LOS PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN. EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SOLICITÓ QUE EL PUNTO DE ACUERDO SE TURNE A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA CON CARÁCTER DE URGENTE CON LAS PROPUESTAS DE LOS DIPUTADOS FERNANDO GALINDO ROJAS Y JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN CALIDAD DE URGENTE, CON LAS PROPUESTAS DE LOS DIPUTADOS.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, CUESTIONÓ LA INICIATIVA PRESIDENCIAL SOBRE LA REFORMA ENERGÉTICA QUE YA ESTÁ NEGOCIADA Y AVALADA EN EL PACTO POR MÉXICO. SEÑALÓ EL DIPUTADO QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HA MANIFESTADO QUE ES CUESTIÓN DE DOS O TRES MESES PARA QUE PEMEX PUEDA ABRIRSE A LA INVERSIÓN PRIVADA. POR LO QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO RECHAZA LA PRIVATIZACIÓN DE PEMEX Y HACE UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE REMITA LA MINUTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ENERGÉTICA TENGAN LA VALENTÍA DE RECHAZARLA. INTERVINO A FAVOR DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITÓ QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 9 DE AGOSTO DE 2013, SE DIFIERA PARA EL MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO A LAS ONCE HORAS. INTERVINO EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, SECUNDANDO LA PROPUESTA.- **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO A LA ALCALDESA DE MONTERREY MARGARITA ARELLANES CERVANTES PARA QUE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 15 DÍAS, ENVÍE A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO DE CADA UNA DE LAS OPERACIONES REALIZADAS, ASÍ COMO COPIAS DE LOS DOCUMENTOS Y CONTRATOS QUE AMPAREN LAS MISMAS, ADEMÁS DEL ESTUDIO QUE JUSTIFIQUE LOS BENEFICIOS GENERADOS POR LA REESTRUCTURA DE LA DEUDA MUNICIPAL, YA CONSIDERANDO TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS AL PROCESO EN MENCIÓN.- **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 4 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES.** INTERVINIERON LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, SOLICITANDO AL PRESIDENTE QUE EJERZA EL VOTO DE CALIDAD, YA SEA A FAVOR O EN CONTRA. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE ES UN DERECHO NO UNA OBLIGACIÓN QUE TIENE COMO PRESIDENTE. SE DIO LECTURA AL ART. 86 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR. EL PRESIDENTE SOLICITÓ QUEDE ASENTADO EN ACTAS QUE NO HACE USO DEL VOTO DE CALIDAD QUE COMO PRESIDENTE TIENE DERECHO.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2013 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS

DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA

**ACTA NÚM. 101-LXXIII-13. D.P.
JUEVES 08 DE AGOSTO DE 2013.**

ASUNTOS EN CARTERA
JUEVES 08 DE AGOSTO DE 2013.

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. GUSTAVO FELIPE CRUZ GONZÁLEZ Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL ACUDEN A PRESENTAR JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LA LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR PRESUNTOS ACTOS CONTRARIOS A DERECHO EN SU CONTRA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN CUARTA Y DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN QUINTA.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR PARTICULARES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

3. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE HUALAHUISES, MARÍN, CIÉNEGA DE FLORES, APODACA, ABASOLO, PESQUERÍA, SAN PEDRO, GARZA GARCÍA, EL CARMEN, GENERAL TERÁN, ANÁHUAC, SABINAS HIDALGO, DR. COSS, VILLALDAMA, ITURBIDE, ARAMBERRI, MONTERREY, LINARES, LOS ALDAMA, MINA, SALINAS VICTORIA, GENERAL ZUAZUA, RAYONES, BUSTAMANTE, LOS RAMONES, SANTIAGO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, GENERAL BRAVO, JUÁREZ, DOCTOR GONZÁLEZ, MELCHOR OCAMPO Y GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 Y DEL PROGRAMA DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE GALEANA, N. L.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

4. ESCRITO PRESENTADO POR LA LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS DIRECTORES GENERALES DE LOS INSTITUTOS DE LA JUVENTUD Y DEL DEPORTE NICOLAÍTA, POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA, POR LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, Y POR LOS DIRECTORES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE MONTERREY, Y GUADALUPE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA APLICADA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS Y DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2013, RESPECTIVAMENTE.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L., MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL EXHORTO QUE SE LE HACE PARA QUE DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY, FORMEN UNA MESA DE TRABAJO EN CONJUNTO CON ESTE PODER LEGISLATIVO, MISMA QUE SE ENCARGARÁ DE REVISAR LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LOS JÓVENES QUE NO TIENEN ACCESO AL ESTUDIO Y AL TRABAJO, PRESENTANDO A ÉSTA SOBERANÍA UN INFORME DETALLADO DE LAS CIFRAS PROBLEMÁTICAS, PRESENTADO POR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 276, APROBADO EN FECHA 20 DE MAYO DE 2013; ASIMISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HÉCTOR HUGO OLIVARES V., TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL ACUERDO 285, APROBADO EL DÍA 29 DE MAYO DE 2013.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 285, APROBADO EN FECHA 29 DE MAYO DE 2013; ASIMISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EL C. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, DEL SECTOR CENTRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EL C. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES CORRESPONDIENTES, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE HAGA UN RECONOCIMIENTO A ESA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, CON MOTIVO DE SU 80 ANIVERSARIO, DEDICÁNDOLE UNA SESIÓN DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

11. ESCRITO PRESENTADO POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SE AGILICEN LAS INICIATIVAS DE LEY QUE SE HAN PRESENTADO EN LEGISLATURAS ANTERIORES ACERCA DEL MALTRATO ANIMAL.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, SE REVISEN SU LEGISLACIÓN, CON EL OBJETO DE QUE INCLUYAN O REFUERZEN LOS MECANISMOS TENDIENTES A ASEGURAR EL PLENO CUMPLIMIENTO DE PROVEER Y GARANTIZAR LOS ALIMENTOS, DERECHO CONSAGRADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO RICARDO ANAYA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y COMPETENCIAS, SE IMPULSEN MECANISMOS INTERNOS Y SE DEFINA UNA AGENDA DE PARLAMENTO ABIERTO, ASÍ COMO PARA QUE SE REFUERZEN LOS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN CON AQUELLAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES ACADÉMICAS QUE IMPULSEN EL MODELO DE PARLAMENTO ABIERTO.- **DE ENTERADO Y CON**

FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

14. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO RICARDO ANAYA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE SE REVISE Y EN SU CASO SE ARMONICE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA CIVIL CON LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE NACIONES UNIDAS, SUSCRITA POR MÉXICO EN EL AÑO 2008, ASÍ COMO PARA QUE SI ASÍ LO ESTIMAN CONVENIENTE, SE TOMEN LAS PREVISIONES NECESARIAS Y SUFICIENTES DEL CASO PARA ESTABLECER EN SUS LEGISLACIONES LA PROTECCIÓN EN TODO MOMENTO, DE LOS INTERESES DE LOS MENORES CON DISCAPACIDAD EN LOS JUICIOS SOBRE ALIMENTOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA DOCUMENTOS ADICIONALES EN RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DESAFECTACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA FUENTES DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, GARZA GARCÍA, N. L.- **DE ENTERADO, SE ANEXA AL EXP. 8071, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA DOCUMENTOS ADICIONALES EN RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DESAFECTACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN ÁNGEL, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, GARZA GARCÍA, N. L.- **DE ENTERADO, SE ANEXA AL EXP. 8072, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
17. OFICIO NO. 142/2013 SUSCRITO POR EL C. LIC. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE EL CUAL PRESENTA CON FUNDAMENTO EN EL ART. 65 DEL REGLAMENTO PARA EL

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2013.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA SEAN COLOCADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUIEN QUIERA IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

18. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN, DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS DOCUMENTOS PARA LA APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO DE CONTRATOS DE COMODATO DE DIVERSOS INMUEBLES PROPIEDAD MUNICIPAL PARA ENAJENARLOS POR ESA VÍA A DIVERSAS ASOCIACIONES CIVILES DE BENEFICENCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**